



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

227898

Notificación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial por las lesiones supuestamente por una caída acaecida en el puerto de Andratx, el 19 de septiembre de 2020

Por no haber sido encontrado en su domicilio o por desconocerse el mismo, y para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 42 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se pone en conocimiento de la Sra. Susana Bascones, que el Consejo de Administración de *Ports de les Illes Balears* en sesión celebrada el 25 de febrero de 2021, acordó lo siguiente:

1. Tener per desistida a la Sra. Susana Bascones, de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones supuestamente sufridas por una caída acaecida en el puerto de Andratx el 19 de septiembre de 2020, ya que no se han subsanando las deficiencias detectadas en su solicitud, procediendo al archivo, sin entrar en el fondo del asunto.

2. Notificar el presente acuerdo a la interesada, significandole que contra el mismo, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su recepción, de acuerdo con lo dispone en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo que dispone en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Asimismo, se comunica que el expediente de referencia se encuentra para su consulta en las oficinas de Ports de les Illes Balears ubicadas en la C. de Vicente Tofiño, 36, 07007, del Coll d'en Rabassa, de Palma, teléfono 971 62 80 89.

Palma, 5 de junio de 2021

El vicepresidente ejecutivo

Xavier Ramis Otazua

